

ESTADO No.		044		Fecha Fijación:		21/10/2022		Página:		1	
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto	Cuad		
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 006 LABORAL MUNICIPAL DE PEQUENAS CAUSAS											
LISTADO DE ESTADO											
11001 41 05 006	Ordinario					Auto resuelve adición providencia					
2016 00044		JORGE IVAN GONZALEZ LIZARAZO	COLPENSIONES			PRIMERO:ADICIONAR el auto calendado el 5 de noviembre de 2021, en el					
0/10/2022						sentido de incluir dentro de la liquidación del crédito, la correspondiente indexación.SEGUNDO: TENER como liquidación de crédito, conforme al artículo 446 del CGP, la suma de cinco millones seiscientos quince mil noventa y nueve pesos (\$5.615.099),a favor delademandante.					
11001 41 05 006	Ordinario					Auto libra mandamiento ejecutivo					
2018 00099		PUBLIO RAMIRO PIÑEROS FERNÁNDEZ	COLPENSIONES			20/10/2022					
11001 41 05 006	Ordinario					Auto fija fecha audiencia y/o diligencia					
2020 00356		GLORIA INES MORENO HERNANDEZ	VILTEX S.A.S.			P 20/10/2022					
						RIMERO:Fijar el díaVEINTISIETE(27) de OCTUBRE de dos mil veintidós(2022) a las NUEVE Y TREINTA(09:30 a.m.),como fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA de que tratan los arts. 72 y 77 del CPT (contestación de demanda). La diligencia será realizada en el aplicativo LIFESIZE (...)					
11001 41 05 006	Ordinario					Auto requiere					
2021 00389		BLANCA NUBIA QUESADA MARTINEZ	COMPENSAR SALUD EPS			PRIMERO:REQUERIR a la parte actora, para que en el término de quince20/10/2022 (15) días, allegue en debida forma el trámite del Aviso dirigido a la pasiva, atendiendo lo señalado en el auto que admite la demanda ordinaria laboral de única instancia, y en esta providencia. (...)					
11001 41 05 006	Ordinario					Auto fija fecha audiencia y/o diligencia					
2021 00436		JORGE IVAN GONZALEZ LIZARAZO	OFELIA VANEGAS DE PACHECHO			PRIMERO:Fijar el díaVEINTISÉIS(26) de OCTUBREde dos mil 20/10/2022 veintidós(2022) a las DOS Y TREINTA(02:30p.m.),como fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA de que tratan los arts. 72 y 77 del CPT (contestación de demanda). La diligencia será realizada en el aplicativo LIFESIZE. (...)					

ESTADO No.		044		Fecha Fijación:		21/10/2022		Página:		1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante		Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto		Cuad.	
11001 41 05 006 2021 00473 20/10/2022	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.		HAPPINESS FORUS S A S		Auto ordena correr traslado PRIMERO: DEJAR SIN VALOR Y EFECTO el punto 2del numeral primero de la providenciacalendada el 22 de noviembre de 2021, relacionada con los intereses moratorios. En lo demás queda incólumela providencia en mención.SEGUNDO: APROBARla liquidación de costas efectuada por Secretaría, según lo dispuesto en el artículo 366-1 del CGP.TERCERO: CORRER TRASLADO de la liquidación de crédito, conforme lo dispone el artículo 446 del CGP.CUARTO: Por Secretaría,librense los oficios correspondientes a los Gerentes de lascuatro (04) entidadessiguientesindicadas en el auto del 22 de noviembre de 2021, a fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el numeral tercero del autoanteriormente mencionado.El trámite de los oficios estará a cargo de la parte interesada.					
11001 41 05 006 2021 00600	Ordinario	OSCAR MAURICIO PIÑEROS		CONJUNTO RESIDENCIAL EL RINCON DE LAS VIOLETAS		Auto requiere PRIMERO: REQUERIR a la parte actora para que allegue el poder debidamente otorgado y en cumplimiento de los prepuestos establecidos en la Ley y demás disposiciones, de conformidad a la parte motiva de este proveído. SEGUNDO: REQUERIRal actorpara que en el término de tres (03) días, allegue constancia de remisión, donde se pueda verificar por parte del servidor de correo, que el mensaje fue entregado, recibido y/oleído, según corresponda, de conformidad a la Ley 2213 de 2022.		20/10/2022			
11001 41 05 006 2022 00044	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.		CUELLOS STARK S.A.S.		Auto resuelve aclaración o corrección demanda PRIMERO: RECONOCER personería a la sociedad LITIGAR PUNTO COM S.A.S., identificada con NIT.830.070.346-3, como apoderada principal de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A y a la doctora PAOLA ANDREA OLARTE RIVERA identificada con C.C. 52.603.367 y T.P. 272.983 como apoderada sustituta, para que actúe en los términos y para los fines del poder conferido.SEGUNDO: NO ACCEDERa la solicitud de aclaración, por las razones expuestas.		20/10/2022			
11001 41 05 006 2022 00173	Ordinario	ANDRES PALENCIA RAMIREZ		GLOBAL UNO LOGISTICS DE COLOMBIA S.A.S.		Auto requiere a la parte actora para que en el término de tres (03) días, allegue constancia de remisión, donde se pueda verificar por parte del servidor de correo, que el mensaje fue entregado, recibido y/oleído, según corresponda, de conformidad a la Ley 2213 de 2022.		20/10/2022			
11001 41 05 006 2022 00481	Ordinario	MARIA ALEJANDRA BARRETO MAHECHA		TINY EXPLORERS KINDERGARTEN SAS		Auto admite demanda		20/10/2022			

ESTADO No.		044		Fecha Fijación:		21/10/2022		Página:		1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante		Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto		Cuad.	
11001 41 05 006 2022 00492	Ordinario	ANA YULIANA TÉLLEZREYES		FORTIS AFIANZADORA S.A.		Auto admite demanda		20/10/2022			
11001 41 05 006 2022 00510	Ordinario	ANGIE DANIELA MADRIGAL TAPIERODemandada:ALIANZA LOGÍSTICA DE COLOMBIAS.		ALIANZA LOGÍSTICA DE COLOMBIAS.A.S.		Auto admite demanda		20/10/2022			
11001 41 05 006 2022 00558	Ejecutivo	JAVIER CAMELO CAMELO		CLINICA VASCULAR NAVARRA S.A.		Auto libra mandamiento ejecutivo		20/10/2022			
11001 41 05 006 2022 00598	Ordinario	COLPENSIONES		SOLANO MANOTAS FREDIS ALBERTO		Auto inadmite demanda		20/10/2022			
11001 41 05 006 2022 00603	Ordinario	GONZALO ERNESTO CAMELO MORENO		SEGURIDAD TECNICA Y PROFESIONAL DE COLOMBIA LIMITADA SETECPROCOL		Auto inadmite demanda		20/10/2022			
11001 41 05 006 2022 00607	Ordinario	MARIA INELDA PAEZ BAYONA		HEMMA SUITES Y HOTELS SAS		Auto inadmite demanda		20/10/2022			
11001 41 05 006 2022 00620	Ordinario	FRANCISCO JAVIER BECERRA BOLIVAR		COLPENSIONES		Auto admite demanda Fijar el día VEINTISIETE(27) de OCTUBRE de dos mil veintidós (2022) a las DOS Y TREINTAde la DOS Y TREINTA(02:30 p.m.),como fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA de que tratan los arts. 72 y 77 del CPT(contestación de demanda). La diligencia será realizada en el aplicativo LIFESIZE.		20/10/2022			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 41 DEL CPTSS Y 295 DEL C.G.P., SE NOTIFICAN A LA PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES DE MANERA ELECTRÓNICA

IVÁN MAURICIO BERMUDEZ MUÑOZ
SECRETARIO